



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00968568

VISTO

El Expediente EX-2023-00968568- -UNC-ME#FAUD por el que la Secretaría de Investigación FAUD solicita que se declare de interés académico el "XVI SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO (XVI SIIU) 2024",

Y CONSIDERANDO:

Que el Seminario es organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD-UNC), a través de la Secretaría de Investigación y del Doctorado en Arquitectura - Escuela de Posgrado; y la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) a través del Programa de Master y Doctorado en Urbanismo del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura sede Barcelona, en el marco del Convenio aprobado por Resolución Rectoral N°1652/17.

Que los vínculos académicos y científicos entre ambas Instituciones promueven y mantienen el intercambio científico y académico.

Que el Seminario se constituye en un aporte a la consecución de los objetivos de investigación de la FAUD y de la UNC.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del "XVI SEMINARIO INTERNACIONAL

DE INVESTIGACIÓN EN URBANISMO (XVI SIIU) 2024" y declarar de interés académico el Evento organizado por la FAUD-UNC y la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) a realizarse en la ciudad de Barcelona (España) los días 20 y 21 de junio de 2024 y en la ciudad de Córdoba (Argentina) los días 22 y 23 de agosto de 2024, cuyo Programa se integra a la presente Resolución como ANEXO.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Investigación, Escuela de Posgrado, Coordinación de Infraestructura y Espacio Físico, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./